

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A.

En la Ciudad de Cuenca siendo las 17H00 del día 25 de Mayo de 2020, en el local ubicado en la calle Manuel Vega S/N y Vega Muñoz; se reúne con el total de asistencia del capital suscrito de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A., para iniciar la reunión, la misma que es presidida por el Sr. HEREDIA CUESTA IGNACIO ALFREDO con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.
3. Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
4. Entrega y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quorum.- Toma la palabra el sr. HEREDIA CUESTA IGNACIO ALFREDO, Presidente de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A., y a la vez procede verificar la asistencia de los accionista, dando como constancia la asistencia total del capital suscrito.

2.- Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019. EL Sr. OCHOA PRIETO FAUSTO POLIVIO, en calidad de gerente da a conocer que durante este año la compañía de TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN JOSE TRANSANJOSES S.A., ha tenido movimientos económicos suficientes para mantener la compañía, se ha tratado de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la compañía, entre los cuales tenemos pago de honorarios al contador, compra de suministros entre otros, generando de esta manera una utilidad moderada. Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos. Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente.

3.- Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019. El Sr. ZHICAY ZHICAY JAIME BOLIVAR, en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2019, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables. Los accionistas deciden aprobar el Informe de Comisario por unanimidad.

4.- Entrega y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2019. EL Sr. HEREDIA CUESTA IGNACIO ALFREDO, en calidad de presidente, consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al período 2019 por unanimidad. Siendo las 18H00 y elaborado el Acta de aprobación; el Sr. HEREDIA CUESTA IGNACIO ALFREDO da por concluida la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia firman:



Sr. Heredia Cuesta Ignacio Alfredo
PRESIDENTE
C.C. 0101522625



Sr. Fausto Ochoa Prieto
GERENTE/SECRETARIO
C.C. 0101319176